Lugar	*Centro Comunidad de Cuidado Hogar Casa Nostra*
Fecha	*28/07/2025 2:00 pm-3:00 pm*
Tema	*Socialización PSB*
Desarrollo	Siendo las 2:00 p.m. del día 28 de julio 2025, se da inicio a la socialización del **Programa de Control Integrado de Plagas**, contemplado dentro del **Plan de Saneamiento Básico** de la institución, el cual se implementa debido al manejo de alimentos en el centro. Durante la jornada se realiza una breve socialización de los distintos programas que conforman el Plan de Saneamiento, dirigida principalmente al personal nuevo. Igualmente, se lleva a cabo una retroalimentación con todos los asistentes, con el fin de contextualizar el tema, aclarar dudas e identificar aspectos que requieren refuerzo. Posteriormente, se expone el objetivo general del Programa de Control Integrado de Plagas y se profundiza en sus principales conceptos, según lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Estos conceptos se explican uno a uno, con ejemplos prácticos, para asegurar una comprensión común por parte de los asistentes. Además, se consulta si en algún momento dentro de la unidad operativa se ha evidenciado la presencia de plagas, y se indican los signos que pueden alertar sobre esta situación. **Medidas preventivas y formatos utilizados:** Se presentan las medidas preventivas implementadas en el centro para evitar la presencia de plagas, destacando los siguientes formatos: • **FOR-PSS-071 – Formato de verificación de hermeticidad:** Utilizado para revisar que las instalaciones estén debidamente cerradas, impidiendo el ingreso de plagas o vectores externos.

- **FOR-PSS-066 – Formato de inspección de presencia de plagas:** Lista de chequeo que permite monitorear posibles señales de plagas en las distintas áreas del centro.

- **FOR-PSS-067 – Formato de inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques:** Permite hacer seguimiento al almacenamiento adecuado de elementos que no están en uso, para evitar focos de proliferación.

Medidas correctivas:

Se explica que, en caso de que las medidas preventivas no sean suficientes, se aplican **medidas correctivas**, como la fumigación de refuerzo, la cual debe realizarse cada seis meses conforme a la normativa colombiana.

Además, se informan los requisitos que debe cumplir la empresa externa encargada de la fumigación o desratización:

- Concepto sanitario favorable emitido por la autoridad competente.
- Formato de diagnóstico e identificación de plagas.
- Guía técnica de los productos utilizados (insecticidas, rodenticidas, etc.).
- Informe de las intervenciones técnicas realizadas.
- Plano con ubicación e identificación de cebos (si aplica).
- Formato de control y seguimiento de la intervención.
- Hojas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas.

Cierre:

Se realiza una retroalimentación final de todos los temas abordados. Los asistentes manifiestan su comprensión y disposición para implementar

	correctamente las acciones mencionadas. Se anexa registro fotográfico y listado de asistencia		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Diana Yeraldin Flórez Ladino	*Gestora ambiental*	*CCC Hogar Casa Nostra*
	Adriana del Pilar Amórtegui	*Coordinadora*	*CCC Hogar Casa Nostra*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	NA	*NA*	*NA*
Próxima reunión	*Se programa una próxima reunión para el mes de agosto*		
Elaboró	*Diana Flórez - Gestora ambiental*		

Listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización Plan de saneamiento 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar Casa Nostra 3. Fecha y hora: 28/07/2015. 02:00pm - 03:00pm.

4. Nombre responsable: Diana Floret Ladino. 5. Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Natalia pradda	cc	38210249	Hcasanostra	S Generals	Contratista	natalyprudaurza3@	3113775094	
2	Heidys campo	cc	26009245	Hcasanostra	S Generales	contratista	Heidyscampo1030@	3013867459	
3	Diana Aldema.	CC	20371889	Hogar Casa Nostra	S Generales	contratista	aldonadiana1982 @gmail.com	3232139117	
4	Maricela Cardona L.	CC	1109292143	H. C. N	S generales	contratista	cardonamari86 @gmail.com.com	3208031665	
5	Blanca Avila	cc	93.707571	H C N	S Generales	contratista	- - -	3209185565	
6	Dina Luz Casallas	CC	1024559657	H.C.N.	S. Generales	contratista	dinaluzcasallas19 @gmail.com	3005978759	
7	Maria Fernanda Monroy	C.C.	1031122772	H. C. N	S. Generales	contratista	fernanda53277 @ gmail.com.	3133743370	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Registro fotográfico





